

036638

Señor Notario:

Sírvase proceder a la protocolización del documento que adjunto.


Dra. María de Lourdes Ferro A.
Mat 4423 CAP
Abogada



REPUBLICA DE PANAMA

9.10.09

34 0200

REPUBLICA DE PANAMA

036639

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.226160

PAG. 1
// ANAME //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 240263

QUE LA SOCIEDAD :

VAL INVESTMENTS, S.A.
CUENTA REGISTRADA LA FICHA 574333 DOC. 1163421 DESDE EL
RO DE JULIO DE DOS MIL SIETE ,
LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

SUS SUSCRIPTORES SON:

- 1) CRISTINA LEWIS DE LA GUARDIA
- 2) ERIC RIOS

SUS DIRECTORES SON:

- 1) PAULINA FERRO ALDUNATE
- 2) SEBASTIAN FERRO ALDUNATE
- 3) ANTONIO FERRO TORRE

SUS DIGNATARIOS SON:

- IDENTIFICACION : PAULINA FERRO ALDUNATE
PRESIDENTE : ANTONIO FERRO TORRE
SECRETARIO : SEBASTIAN FERRO ALDUNATE

LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EN SU ORDEN EL VICEPRESIDENTE. EL TESOERERO
O EL SECRETARIO.

SU AGENTE RESIDENTE ES: GALINDO, ARIAS Y LOPEZ

SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

VALLE DEL CAPITAL :

MONTA DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES
AMERICANO, DIVIDIDOS EN DIEZ ACCIONES COMUNES, DE UN VALOR NOMINAL
MIL DOLARES CADA UNA.

SU DURACION ES PERPETUA

SU DOMICILIO ES PANAMA

SU NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL OCHO DE OCTUBRE
DE DOS MIL NUEVE A LAS 05:17:18, P.M.

ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 240263
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 099380
FECHA: Jueves 08, Octubre DE 2009
ANAME //

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Quijada3 quien actua en calidad Certificadora4 y esta revestido del sello/timbre de 20

CERTIFICADO

12 OCT 2009

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 0993809 Sello/timbre 10 Firma Quijada y Quijada

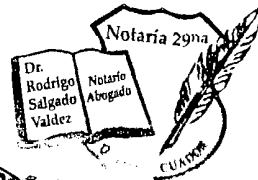
Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Notario: Certifico que la copia fotostática que se
entrega y que obra de -A- foja(s) 011(12) es repro-
ducción exacta del documento que he tenido a la
vista, encontrándola idéntica en su contenido de
todo lo cual doy fe.
Quito a, 09 MAYO 2011

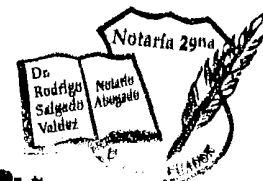
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de Dra. María
de Lourdes Ferro A. el día de hoy, en el Registro
de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en 005
foja (s) 011 (12) ; protocolizo los documento (s)
que antecede (n) _____
Quito, a 09 MAYO 2011

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



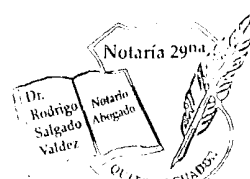
Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Se protocolizó ante el Doctor Rodrigo
Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Qui-
to , cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo,
en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTI-
FICADA, firmada y sellada en Quito , a veintitres de
febrero del año dos mil doce.



DOCTOR LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE

NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON QUITO



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Cliente:
Por lo sig
DE C
Cuantía:
Cantidad:
Descripci
Notario y
Fotocopi
Gastos G
Otros: _